

## Por favor, no disparen al docente

04abr 2016

**Javier Pérez Carrasco***Catedrático de Filosofía en el I.E.S. Lamas de Abade*

Llamaremos "horizonte de legitimación" al conjunto de "vigencias sociales" a los que un discurso público ha de remitirse para participar en el "uso público de la razón" (Kant). Los referentes de legitimación en vigor son ciencia, técnica y democracia. Pues bien, la apelación de la administración pública en educación al horizonte de legitimación vigente supone la descalificación metódica y metodológica de los docentes para desempeñar su trabajo. Veamos.

**Ciencia.** Hoy en día el saber sobre la educación aspira a constituirse en una ciencia autónoma, con su nómina de expertos y vocabulario críptico-técnico correspondiente, que llamaremos "saber-enseñar-a aprender" (S.E.A.). Su tesis fundamental es: para enseñar algo lo importante no es conocer el saber que se enseña, sino los mecanismos psicopedagógicos involucrados en su aprendizaje.

**Tesis discutible.** Por supuesto que el aprendizaje involucra procesos psíquicos complejos, pero lo que se duda es que: exista un consenso suficiente sobre cuáles son y cómo funcionan; su conocimiento deba ser utilizado para diseñar los currículos y valorar la práctica de los docentes; esté en disposición de sustituir ventajosamente a la lógica de las disciplinas de nuestros sistemas educativos... Y es que el saber de la humanidad se concreta en disciplinas con objetos, procedimientos y conceptos que les son propios, y sin cuya práctica no cabe aspirar a su adquisición. Lógica de las disciplinas que es el crédito con el que los docentes desempeñamos nuestra tarea, y no el de un presunto S.E.A. que cuestiona de facto nuestra capacitación.

**Técnica.** Los pseudoexpertos en S.E.A. subrayan entusiastas la importancia de promover en los estudiantes la utilización de las nuevas tecnologías. Por eso se siembran las aulas de ordenadores y pizarras digitales aunque nadie los haya solicitado. Desde luego, las tecnologías tienen sus ventajas... y algún inconveniente. Uno, muy obvio: el docente se encuentra de repente con que el cacharro con el que tiene que enseñar no sabe cómo funciona, y le exige una nueva alfabetización en la que siempre será más incompetente que sus alumnos.

**Democracia.** Todas las leyes educativas tienen el aval democrático de su respaldo parlamentario... que las exime de su aceptación por la comunidad educativa, de nuevo periclitada por los referentes legitimadores en vigor.

Ciencia, técnica y democracia laminan nuestra competencia profesional avocándonos a una obsolescencia prematura.

Vayamos ahora a la situación real del docente real. Al probo currante se le exige que remiende dos disparates: currículos delirantes y una heterogeneidad educativa ilimitada.

Si nuestros currículos eran ya excesivos, con la LOMCE adquieren categoría de alucinación paranoide. Les ahorro los ejemplos —iel positivismo kelseniano en 3º de la ESO!—. Demasiadas materias, con demasiados contenidos, ajenos al nivel educativo al que van destinados. Pero no es esto lo peor: la LOMCE introduce un sistema de evaluación en base al grado de adquisición de las competencias clave que, en vista de los objetivos, se constata en los estándares de aprendizaje que concretan los criterios de evaluación de los contenidos curriculares. ¿Ha entendido algo? Yo tampoco, con el agravante de que a quien escribe se le exige que evalúe a sus estudiantes con un procedimiento que ni entiende, ni comparte.

Este delirio debemos compartirlos con nuestros amados estudiantes. La educación es un derecho universal del que se derivan, en secuencia lógica cuestionable: 1º, la asistencia a la escuela es el medio universal de enseñanza; 2º, el docente es universalmente competente. En efecto se nos exige que, en la enseñanza de nuestras materias, demos respuesta todas las singularidades —aptitudes, gustos, vocaciones, problemas familiares, psicológicos...— presentes en nuestras aulas. Pero, ¿qué grado de heterogeneidad es capaz de gestionar cabalmente un docente? ¿Cuántas singularidades puede atender sin desatender a los menos singulares? Nadie lo sabe.

En definitiva: estamos obligados a enseñar currículos disparatados, a todos los alumnos imaginables, a la par que se cuestiona nuestra formación científica y técnica y se nos ignora como interlocutor democrático.

Un papelón.

Precisamos urgente reforma educativa que debe incluir la justa evaluación de nuestro trabajo, pero antes de ponerse a reformar... por favor, no disparen al docente.

Nos va mucho en ello.